

**CUENTA PÚBLICA
CIUDADANA
2017**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Contenido

	Pág.
Introducción	
¿Qué es la cuenta pública y cuál es su importancia?	2
Entorno Económico	3
Gasto por Pilar Temático y Ejes Transversales	8
Clasificación Económica	9
Gasto en Inversión	10
Clasificación Funcional	11
Clasificación Administrativa	12
Recursos a Municipios	13
Egresos del Sector Auxiliar	14
Egresos de Organismos Autónomos	15
Deuda Pública	16

¿Qué es la Cuenta Pública? y ¿Cuál es su importancia?

La Cuenta Pública del Gobierno del Estado de México, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017, es el documento que da cumplimiento al mandato de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, donde se rinde cuentas sobre los ingresos que recibe la entidad y el destino (egreso) de los recursos que son utilizados para realizar las obras y acciones del Gobierno. Este importante documento es entregado a la H. Legislatura Local y, posteriormente, auditado por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).



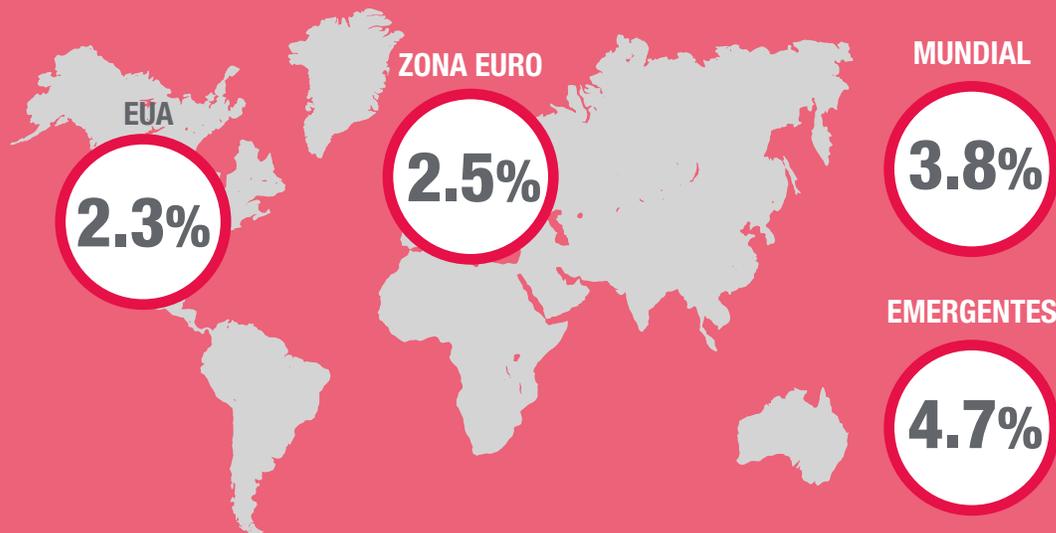
Entorno Económico

El comportamiento de la economía a nivel nacional e internacional ha mejorado debido al repunte de la inversión mundial, al comercio internacional y a las señales positivas de crecimiento en el mediano plazo, esta situación se refleja en el comportamiento de la economía estatal y del mejoramiento de las condiciones de consumo, empleo e inversión en el Estado de México (Edomex). Este contexto, favorece a su vez objetivos de captación de Inversión Extranjera Directa y de los niveles de la actividad industrial. En suma, existen condiciones favorables para mantener un fuerte desarrollo económico en la entidad.

Contexto Internacional

En los países avanzados como Estados Unidos (E.U), la economía siguió expandiéndose a medida que las empresas adquirieron confianza en la demanda futura, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de E.U fue de 2.3%, mientras que la inflación se ubicó en 2.1% al reducirse los precios de la energía y de las importaciones. Por otro lado, la Zona Euro ha mantenido el proceso de recuperación gracias a una orientación fiscal ligeramente expansiva, mejores condiciones financieras, así como un mejor desempeño del comercio mundial. Las economías asiáticas como Japón registraron un mejor ritmo de su actividad económica, derivado de las exportaciones netas. Por su parte, las economías emergentes han sido impulsadas por el comercio mundial ante la mayor actividad de las economías avanzadas y al repunte en los precios internacionales de las materias primas.

Crecimiento Económico

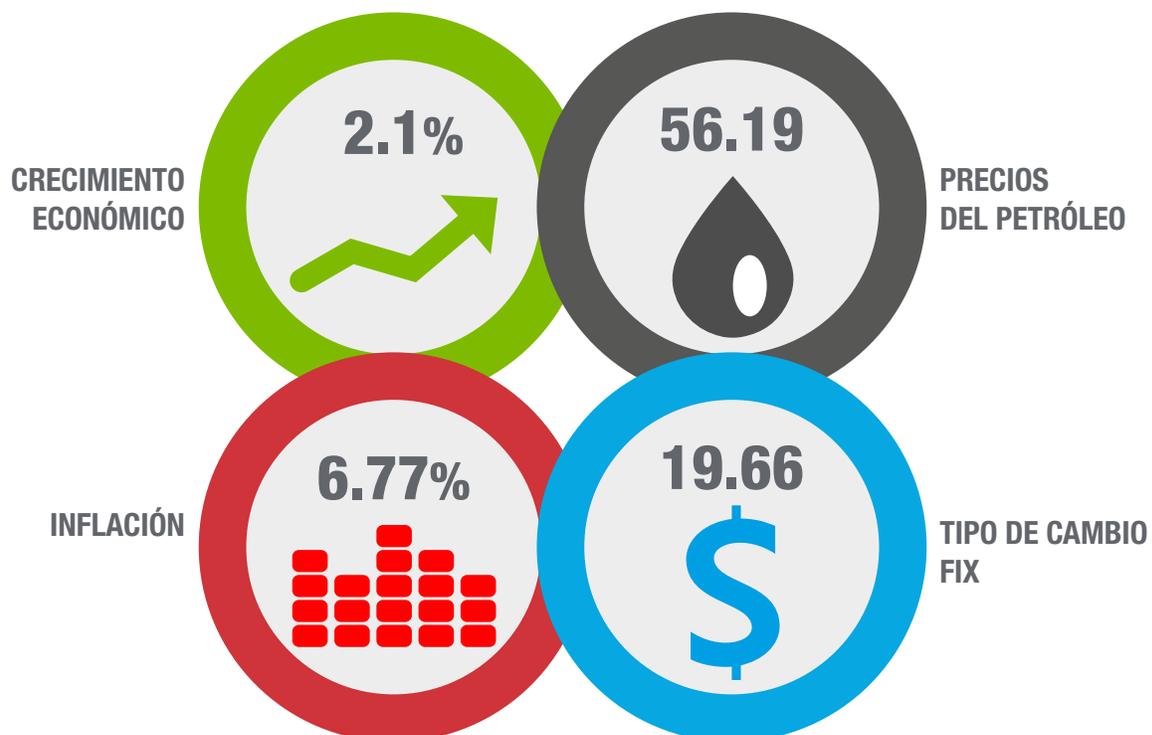


Fuente: Cuenta Pública del Gobierno, Organismos Auxiliares y Autónomos del Estado de México 2017.

Contexto Nacional

Durante 2017, la economía mexicana mostró gran resistencia respecto al entorno externo lleno de riesgos y mantuvo un crecimiento económico anual balanceado con un PIB de 2.1%. El ritmo de la actividad económica se mantuvo a lo largo del año derivado en gran medida por el dinamismo de los servicios y al interior de la actividad industrial, así como a la tendencia positiva de la producción manufacturera. Al cierre del año, la cotización de la moneda nacional fue de 19.66 pesos por dólar, nivel mostrado durante 2017, este comportamiento obedeció a las medidas proteccionistas de Estados Unidos y a la especulación respecto a las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). El efecto de este entorno, junto con el incremento en el precio de la gasolina, propició que la inflación cerrara en 6.77%, superando la meta de 3.0 por ciento.

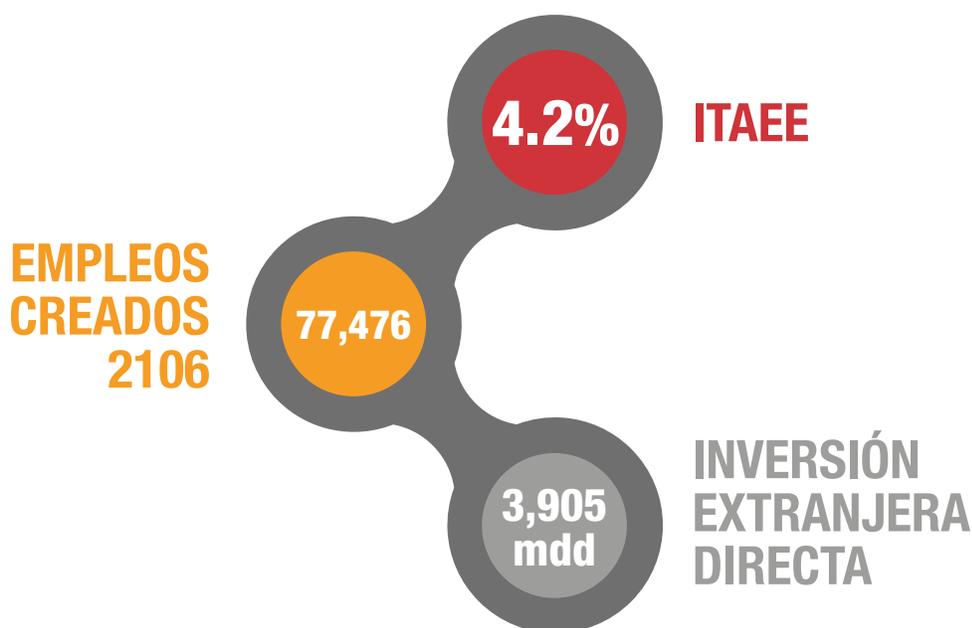
Principales Indicadores



Contexto Estatal

El Estado de México ha experimentado una recuperación gradual del ritmo de crecimiento de su economía. De acuerdo con el último dato del PIB Estatal 2016 del INEGI, el crecimiento se situó en 2.9%, mientras que, en 2017, el ritmo de crecimiento económico, medido a través del Indicador de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), se aceleró y registró un nivel promedio anual de 4.2%, por arriba del 1.6% nacional. Por otro lado, en 2017, la entidad creó 77 mil 476 nuevos empleos, por lo que el número de trabajadores permanentes y eventuales afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) registrados en el Estado de México sumaron 1 millón 548 mil 919 empleos, cifra que concentra el 8.0% del total de empleos en el país.

El gran desarrollo en la infraestructura estatal, además de favorecer la creación directa de empleos, ha permitido que las empresas extranjeras tomen la decisión de colocar sus capitales en la entidad. De acuerdo con la Secretaría de Economía, en 2017 el Estado de México recibió 3 mil 905 millones de dólares, siendo la segunda entidad en captar mayores flujos de inversión con el 13.2%, detrás de la Ciudad de México. Cabe destacar que las agencias calificadoras internacionales Standard & Poor's, Fitch Ratings y Moody's de México han reconocido el manejo responsable de la deuda y su comportamiento sostenible, por lo que han otorgado a la entidad el mayor número de incrementos en el ámbito nacional en los últimos 13 años, con un aumento de 9 niveles y con la asignación de la calificación de A+ en la escala nacional.



Ingresos

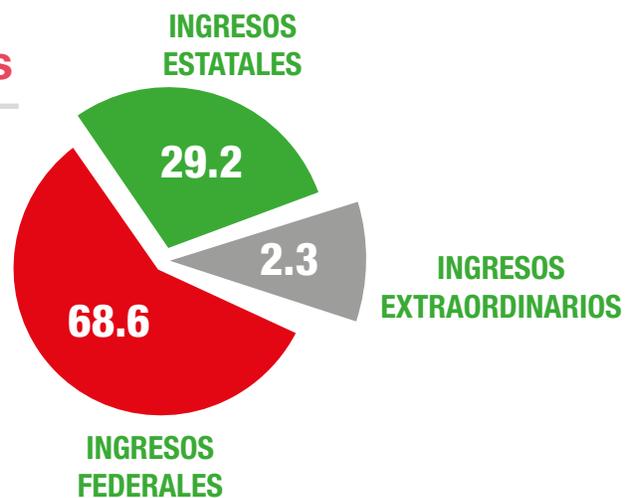
En el ejercicio fiscal 2017, se recaudaron ingresos consolidados por un monto de 286 mil 997 millones de pesos (mdp) que, comparados con la Ley de Ingresos, presentan un incremento de 10.2%. De los ingresos ordinarios, 83 mil 666 mdp representan ingresos estatales y 196 mil 749 mdp ingresos federales derivados del Sistema de Coordinación Fiscal, que en su conjunto componen el 97.7% del total de ingresos, el 2.3% restante corresponde a los ingresos extraordinarios, equivalente a 6 mil 508 mdp.

Concepto	Recaudación (mdp)	% del Total
Ordinarios	280,414	97.7
Estatales	83,666	29.2
Tributarios	17,564	6.1
No tributarios	19,858	6.9
Aportaciones y cuotas de seguridad social	19,518	6.8
Otros ingresos de organismos descentralizados	26,726	9.3
Federales	196,749	68.6
Participaciones federales (Ramo 28)	95,472	33.3
Fondo de aportaciones (Ramo 33)	68,709	23.9
Otros apoyos federales.	32,568	11.3
Extraordinarios	6,508	2.3
Generación de Adefas	2,461	0.9
Financiamientos	4,047	1.4
Total	286,997	

*Si se añade el superávit del ejercicio anterior por 75.1 mdp al monto total recaudado, los ingresos totales equivalen a 286 mil 997 mdp. Las cifras podrían no coincidir debido al redondeo.

Distribución de los Ingresos

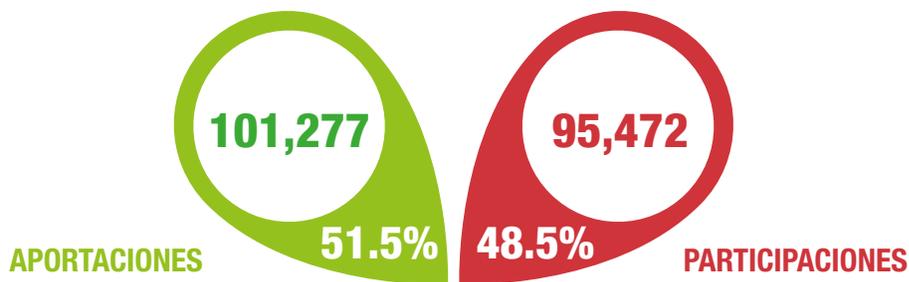
Por origen de los recursos y en términos relativos al total, los ingresos ordinarios tuvieron las siguientes fuentes: el 68.6% se recibió vía ingresos federales, 29.2% fueron ingresos estatales y el 2.3% restante provino de ingresos extraordinarios.



Las cifras totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Ingresos Federales (mdp)

Los ingresos federales derivados del Sistema de Coordinación Fiscal fueron de 196 mil 749 mdp, de los cuales el 48.5% correspondió a Participaciones federales (Ramo 28), que se refiere a los recursos transferidos que no tienen ningún destino específico de gasto, por lo que pueden ser empleados para cualquier función de gobierno; y el 51.5% a Aportaciones y otros apoyos federales, que son recursos condicionados a aspectos específicos que determina la Ley Federal de Coordinación Fiscal.



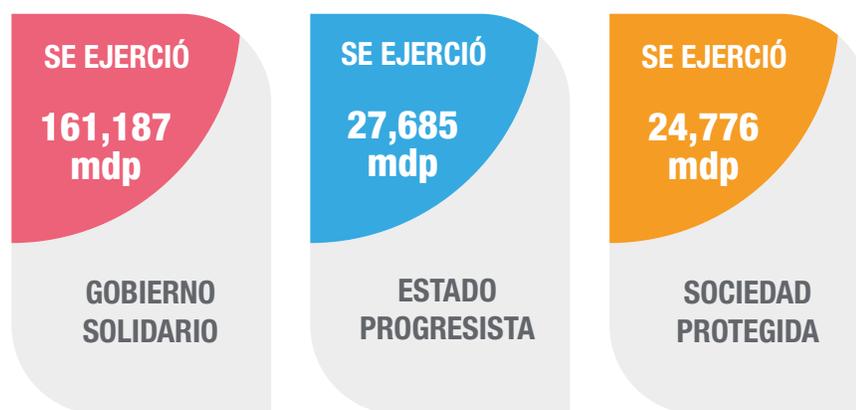
Ingresos Estatales (mdp)



Dentro de los ingresos estatales, que ascendieron a 83 mil 666 mdp, destaca lo recaudado por los Organismos Descentralizados que prestan servicios al público con 26 mil 726 mdp, seguido de no tributarios con 19 mil 858 mdp, y en tercer lugar por aportaciones y cuotas de seguridad social con 19 mil 518 mdp. Estos tres rubros en su conjunto representan el 79% de los ingresos estatales.

Gasto por Pilar Temático y Ejes Transversales

Para cumplir con los objetivos y metas del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, que comprende 3 pilares temáticos: Gobierno Solidario, Estado Progresista y Sociedad Protegida, así como 3 Ejes Transversales: Gobierno Municipalista, Financiamiento para el Desarrollo y Gobierno de Resultados, en 2017, se ejercieron 287 mil 092 mdp distribuidos de la siguiente forma:



Ejes Transversales



Las cifras que se muestran corresponden a la evolución de las finanzas públicas global de la Cuenta Pública 2017.

Clasificación Económica

La clasificación económica es aquella que agrupa al gasto público en grandes conceptos económicos, gasto corriente y gasto de inversión, esta clasificación también utiliza capítulos del gasto: servicios personales, materiales y suministros, etcétera. En 2017, en el sector central del Estado de México se gastaron 106 mil 786 mdp, distribuidos en seis rubros, los más relevantes fueron: servicios personales a los que se destinaron 53 mil 001 mdp, principalmente para el pago de maestros, médicos, enfermeras y policías; asimismo, en inversión pública del sector central por 34 mil 102 millones de pesos.

Clave	Capítulo de gasto	Monto (mdp)
1000	Servicios personales	53,001
2000	Materiales y suministros	1,397
3000	Servicios generales	6,029
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	8,633
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	329
6000	Inversión pública	34,102
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	3,296
Total		106,786

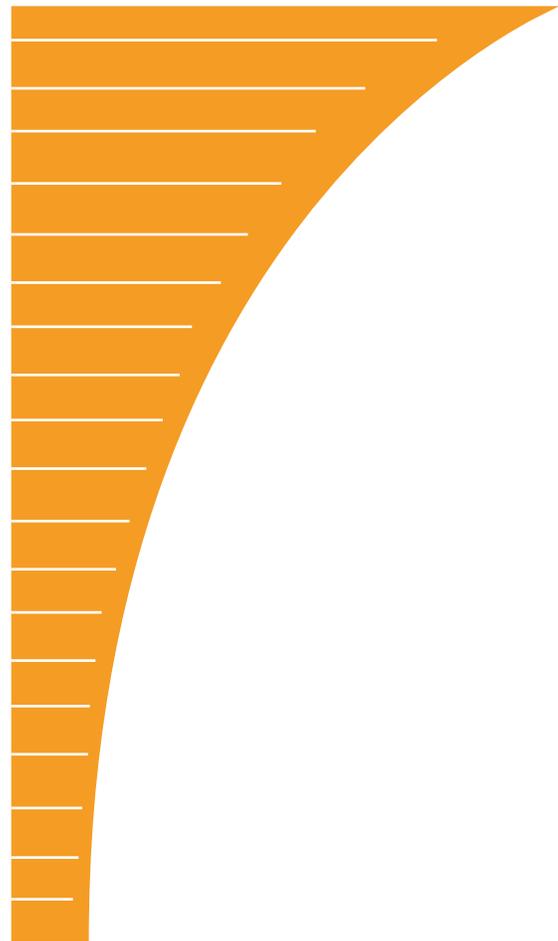
**Solo corresponde a los montos de gasto corriente y gasto de inversión del Sector Central, sin inversión financiera.*

Gasto en Inversión

Durante 2017, la obra pública integrada del sector central y auxiliar del Gobierno del Estado de México alcanzó 34 mil 668 mdp y se desagrega en los siguientes rubros:

Gasto en Obra por Sector (mdp)

<u>Agua y obra pública</u>	9,086
<u>Ayuntamientos</u>	6,770
<u>Desarrollo social</u>	4,286
<u>Gobierno</u>	3,894
<u>Comunicaciones</u>	3,233
<u>Agropecuario y forestal</u>	1,781
<u>Finanzas</u>	1,492
<u>Educación</u>	1,276
<u>Asistencia social</u>	1,185
<u>Medio ambiente</u>	511
<u>Cultura</u>	347
<u>Salud</u>	229
<u>Justicia</u>	162
<u>Desarrollo urbano</u>	128
<u>Desarrollo económico</u>	122
<u>Turismo</u>	70
<u>Contraloría</u>	36
<u>Consejería jurídica</u>	32
<u>Trabajo</u>	29



La mayor parte de la inversión en infraestructura se destinó a obras en el sector de Agua y Obra Pública con 9 mil 086 mdp, seguida por Ayuntamientos, que corresponde a la parte del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) y al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE) por 6 mil 770 mdp; y a Desarrollo Social corresponden 4 mil 286 mdp. Estos rubros representan el 58.1% del total de la inversión del Poder Ejecutivo estatal.

Clasificación Funcional

La clasificación funcional describe al gasto público de acuerdo con los bienes y servicios que son entregados a la población, distribuidos en cuatro importantes grupos o finalidades: Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Gobierno y Otros, con base en los criterios de Armonización Contable establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Para el Gobierno del Estado de México el rubro más importante es Desarrollo Social, por ello se destinaron 174 mil 902 mdp, recursos que se utilizaron para garantizar los derechos sociales de las familias mexiquenses y abatir las brechas de desigualdad y desarrollo.

Clasificación funcional (mdp)

	Finalidad/Función	2017
Gobierno 39,606	Legislación	1,683
	Justicia	6,353
	Coordinación de la política de gobierno	7,152
	Relaciones exteriores	50
	Asuntos financieros y hacendarios	7,279
	Asuntos de orden público y de seguridad interior	14,737
	Otros servicios generales	868
Desarrollo social 174,902	Protección ambiental	2,962
	Vivienda y servicios a la comunidad	48,087
	Salud	25,410
	Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	3,033
	Educación	55,558
	Protección social	6,003
Desarrollo económico 11,168	Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	688
	Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	1,989
	Combustibles y energía	65
	Minería, manufacturas y construcción	346
	Transporte	6,505
	Comunicaciones	2
	Turismo	162
	Ciencia, tecnología e innovación	401
	Otras industrias y otros asuntos económicos	30
No clasificadas en funciones anteriores 174,902	Deuda pública	5,477
	Transferencias, participaciones y aportaciones	37,747
	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	2,461
Total		287,092

* Gasto Total Global del GEM, las cifras totales pueden no coincidir debido al redondeo.

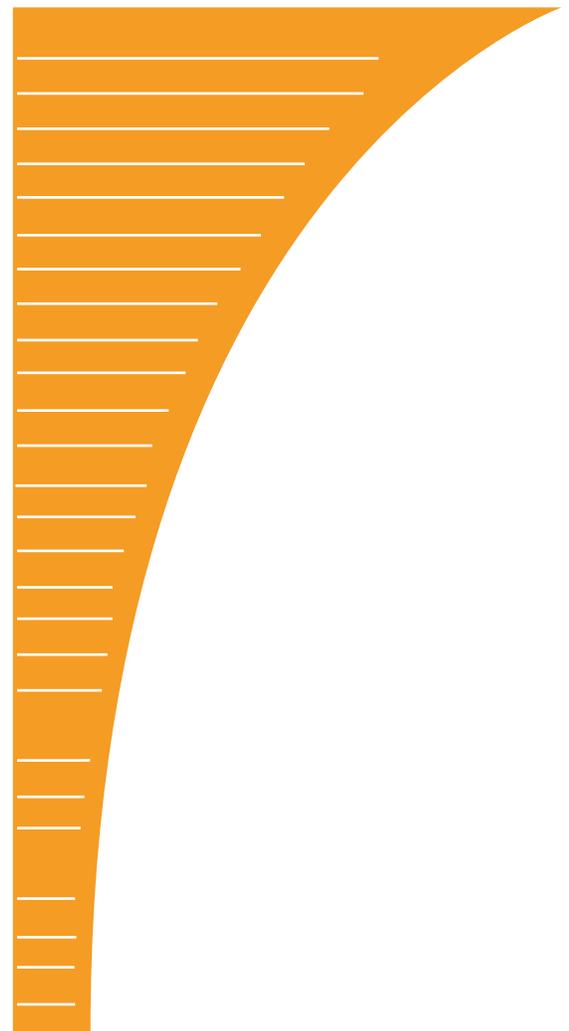
Clasificación Administrativa

La clasificación administrativa se utiliza para ordenar el gasto público entre Poderes, Organismos Autónomos y otras entidades. Comúnmente el Poder Ejecutivo se clasifica en dependencias. En el Estado de México el rubro más importante en esta clasificación fue la Secretaría de Educación con 47 mil 277 millones de pesos.

El gasto total de Poder Ejecutivo del sector central ascendió a 106 mil 786 mdp, y su distribución en cada una de las dependencias es la siguiente:

Clasificación Administrativa del Gasto Programable del Sector Central (Mdp)

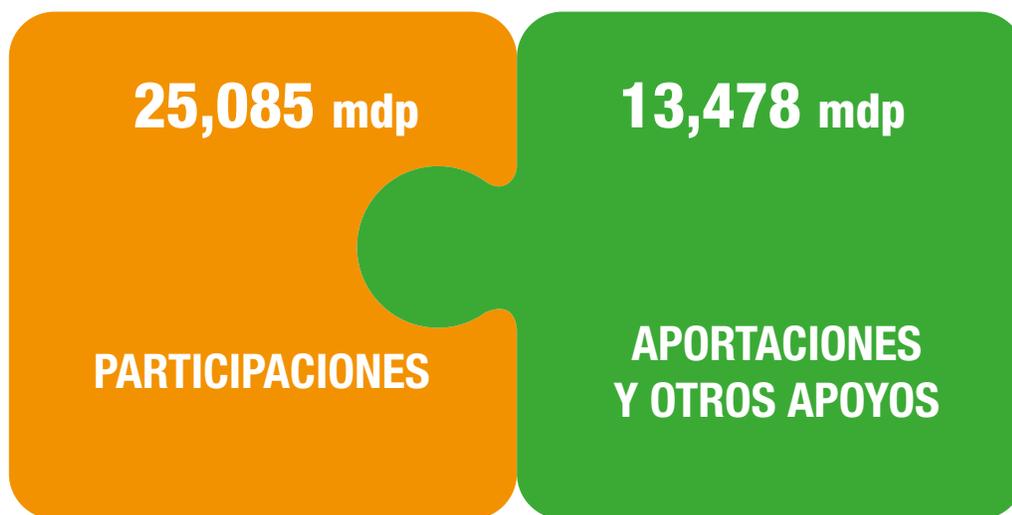
<u>Educación</u>	47,277
<u>Infraestructura</u>	19,744
<u>Gobierno</u>	13,340
<u>Finanzas</u>	11,645
<u>Desarrollo Social</u>	4,042
<u>Cultura</u>	1,609
<u>Salud</u>	1,448
<u>Desarrollo Urbano</u>	1,272
<u>Medio Ambiente</u>	935
<u>Movilidad</u>	927
<u>Desarrollo Económico</u>	558
<u>Consejería Jurídica del Ejecutivo</u>	333
<u>Contraloría</u>	274
<u>Turismo</u>	210
<u>Comunicaciones</u>	208
<u>Trabajo</u>	188
<u>Comunicación Social</u>	148
<u>Tribunal de lo Contencioso Administrativo</u>	145
<u>Justicia y Derechos Humanos</u>	134
<u>Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Cuautitlán-Texcoco</u>	83
<u>Obra Pública</u>	52
<u>Secretaría Técnica del Gabinete</u>	49
<u>Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca</u>	46
<u>Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje</u>	31
<u>Gubernatura</u>	25
<u>Procuraduría General de Justicia</u>	0



Recursos a Municipios

Los recursos que el Ejecutivo Estatal transfiere a los municipios provienen principalmente de las Participaciones Federales (Ramo 28) y Aportaciones Federales (Ramo 33). Las primeras se refieren a recursos transferidos que no tienen un destino específico de gasto, por lo que pueden ser empleados para cualquier función de gobierno. Las Aportaciones Federales son recursos etiquetados para fines específicos. En 2017, se transfirieron a los municipios participaciones por 25 mil 085 mdp, así como aportaciones y otros apoyos por 13 mil 478 millones de pesos.

Recursos a Municipios (mdp)



Egresos del Sector Auxiliar

Los Organismos Auxiliares forman parte de la modernización administrativa. Una de las propuestas de la Gestión para Resultados es descentralizar las funciones sustantivas, relacionadas directamente con la ciudadanía para hacer más horizontal la gestión pública. Esta forma de organización promueve la eficiencia en la creación de bienes y servicios para permitir que los servidores públicos tomen el papel de “gerentes” para evitar los obstáculos de la centralización administrativa.

Para realizar importantes tareas del gobierno, el Sector Auxiliar está integrado principalmente en los sectores de educación, salud e infraestructura. El siguiente cuadro muestra a los Organismos Auxiliares, de acuerdo con la importancia en el ejercicio de los recursos:

Egresos del Sector Auxiliar (Mdp)

Organismo auxiliar	Ejercicio 2017	%
Servicios Educativos Integrados del Estado de México _____	33,920	26.6
Instituto de Salud del Estado de México _____	28,662	22.5
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios _____	23,009	18.0
Régimen Estatal de Protección Social en Salud _____	10,402	8.2
Junta de Caminos del Edomex _____	3,317	2.6
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Edomex _____	3,250	2.5
Universidades _____	2,346	1.8
Instituto de la Función Registral del Edomex _____	2,201	1.7
Comisión del Agua del Estado de México _____	2,188	1.7
Tecnológicos _____	1,391	1.1
Colegio de Educación Profesional Técnica del Edomex _____	1,117	0.9
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Edomex _____	1,093	0.9
Colegio de Bachilleres del Edomex _____	979	0.8
Instituto Materno Infantil del Edomex _____	968	0.8
Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología _____	445	0.3
Instituto Mexiquense de la Vivienda Social _____	383	0.3
Sistema de Radio y Televisión Mexiquense _____	241	0.2
Otros Organismos _____	11,713	9.2
Total	127,625	100

* Las cifras totales pueden no coincidir debido al redondeo.

Egresos de Organismos Autónomos

Para garantizar importantes derechos constitucionales, como el acceso a la información, los derechos humanos, así como los derechos electorales, los Organismos Autónomos ejercieron recursos para cumplir con estas funciones sustantivas.

De acuerdo con la Cuenta Pública 2017, el monto ejercido para cada uno fue:



Deuda Pública

La deuda es un instrumento que utilizan los gobiernos principalmente para financiar el desarrollo. Los gobiernos adquieren deuda para crear infraestructura social que agrega valor público a la sociedad. El endeudamiento responsable trae beneficios adicionales para el futuro, con recursos que no siempre se pueden obtener en el presente.

El saldo de la deuda pública inició en 2017 en 36 mil 179.4 mdp, durante ese año se hicieron contrataciones de deuda por 4 mil 047 mdp, se amortizaron (pagaron) 989 mdp y se tiene un bono cupón cero por 960.2 mdp; el saldo final de la deuda estatal en ese mismo año registró 38 mil 277.1 millones de pesos.

Proporción del saldo de la deuda pública consolidada sobre los Ingresos Ordinarios (Mdp)



La deuda pública del Estado de México representa solo el 40.1% respecto a sus participaciones federales, esto significa que tiene un amplio margen de disponibilidad de recursos para el pago de sus obligaciones de largo plazo. La relación de la deuda estatal se encuentra mejor posicionada, con base en el promedio nacional del resto de las entidades federativas.

En la entidad mexiquense el manejo de la deuda ha sido responsable y tiene un comportamiento sostenible, prueba de ello es el reconocimiento por las agencias calificadoras internacionales Standard & Poor's, Fitch Ratings y Moody's de México, quienes han otorgado a nuestro estado el mayor número de incrementos a nivel nacional en los últimos 13 años, asignando a la entidad una calificación de A+ en la escala nacional.

Adicionalmente, la SHCP en su sistema de alertas, evalúa la deuda del Estado de México en semáforo verde (Endeudamiento sostenible), esta medida se mantiene en parámetros moderados con lo que se demuestra la sostenibilidad y la salud de la deuda pública estatal.



SECRETARÍA DE FINANZAS
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

CE: 203/09/13/18